



Quinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
QVATRO.

Caralleron Rexidores de los tres que quedan hábiles, res-
pecto a vex arreglado á la practica e executar lo dxi, quando no hai
mas señores Jurado, como suxede por haberse concluido el
turno de estos con los cinco anteriores; Y mediante á acabar de
de posesionar el Sr D Domingo Mateu, con el titulo de Jurado
que ha presentado; Y manifestado á la Ciudad acostumbrada
en emerranted Carillas habilitar á los Car^{os} Capitulares
que en el rexire para entrar en las suertes = Acordó
incluya en la dcho suertes al referido Sr Jurado, y
quese fixe esta entre los ~~seis~~ tres Car^{os} Rexidores
Loquese hizo en la forma siguiente.

6^{os} Meses

Los señores D Juan, sandotal y Dison Rex, y D Domingo
Mateu de Sant Jurado.

Marcadores de } Tratose de hechar la suerte de Marcadores de Terras para
Terrad- } el año que á principio el día de mañana, y cumplirá en otro
tal de lo siguiente de ochenta y cinco; Y practicado en la forma
acostumbrada, tocó á los señores D Juan de sandotal
y Dison Rexidor, y D Nicolas Nixan Exalta
Jurado